

Universidad de Puerto Rico

Recinto de Río Piedras
Facultad de Humanidades
Programa de Historia del Arte



HART 3192 – ARTE OCCIDENTAL II

Créditos: 3 (tres horas de contacto a la semana)

Prerrequisitos: ninguno

Dra. Luz Elena Badía Rivera

luz.badia@upr.edu

Horario de clase: lunes y miércoles de 2:30 a 3:50 pm.

Horario de oficina: sin horario fijo, escribir email sobre el asunto de interés.

DESCRIPCIÓN

Curso panorámico de la historia del arte occidental desde el Renacimiento hasta la actualidad.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Este curso se dirige a que los estudiantes, tanto los de Historia del Arte como los que estudien otros bachilleratos, analicen y comprendan la historia del arte occidental. Al finalizar el curso, los estudiantes habrán logrado los siguientes objetivos:

- Aprender o ampliar su conocimiento del vocabulario propio de las artes visuales en el periodo en el que se concentra el curso.
- Reconocer diversos aspectos formales y técnicos de las obras de arte.
- Identificar las características de los principales estilos, lenguajes y movimientos producidos desde el siglo XV hasta la actualidad.
- Situar adecuadamente estilos y movimientos en su marco histórico y cultural en el que se desarrollan.
- Analizar y clasificar obras de arte relevantes dentro de movimientos o estilos artísticos concretos.
- Desarrollar una actitud crítica ante las obras de arte.
- Valorar las obras de arte y la Historia del Arte como disciplina, así como su importancia en el marco más amplio de la cultura.

BOSQUEJO DE CONTENIDO Y DISTRIBUCIÓN DE TIEMPO

Módulo 1: Bienvenida y presentación del curso (Moodle)	1.5 horas
Módulo 2: Introducción: el arte y la historia del arte	3 horas
Módulo 3: El Renacimiento: Flandes siglo XV	1.5 horas
Módulo 4: El Renacimiento: Italia siglo XV	3 horas
Módulo 5: El Renacimiento: Italia siglo XVI	3 horas
Módulo 6: Manierismo y Renacimiento fuera de Italia: siglo XV al XVI	3 horas
Módulo 7: El Barroco: siglo XVII	6 horas
Módulo 8: El Rococó: siglo XVIII	1.5 horas
Módulo 9: Neoclasicismo y Romanticismo: fines del siglo XVIII al XIX	6 horas
Módulo 10: Realismo e impresionismo: siglo XIX	6 horas
Módulo 11: Arquitectura y urbanismo en el siglo XX	1.5 horas
Módulo 12: Primeras vanguardias y su desarrollo en el siglo XX	6 horas
Módulo 13: Arte después de la Segunda Guerra Mundial	3 horas
Total de horas contacto:	45 horas

TÉCNICAS INSTRUCCIONALES

El material de la clase se impartirá a través de conferencias con material visual por parte de la profesora, siempre conjugada con la discusión y la participación de los estudiantes, con el fin de estimular su pensamiento crítico y su análisis de las imágenes presentadas. Los estudiantes también leerán y realizarán análisis de algunos importantes textos sobre el arte occidental desde el siglo XV, visualizarán material audiovisual e investigarán sobre algunas de las obras más paradigmáticas discutidas en el curso.

RECURSOS DE APRENDIZAJE E INSTALACIONES MÍNIMAS DISPONIBLES O REQUERIDAS

Los principales recursos tecnológicos que se emplearán para la enseñanza del curso en la modalidad en línea son: la plataforma de gestión de aprendizaje de Moodle, Google Meet (u otra alternativa de videoconferencia como el BigBlueButton de Moodle) y el correo electrónico de la Universidad de Puerto Rico. Podría requerirse al estudiantado competencias tecnológicas en el manejo de las herramientas de Google Docs y Google Slides para la creación de documentos colaborativos. Por otra parte, la comunidad universitaria cuenta con algunos servicios (a distancia y/o presenciales) de las diferentes bibliotecas, seminarios y colecciones de documentación especializadas del Recinto de Río Piedras.

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Advertencia: Debido a la situación actual de pandemia por el COVID-19, la estrategia propuesta es tentativa (sujeto a cambios).

Exámenes (3)	75% (25% cada uno)
Asignaciones, reflexiones y/o foro de discusión	25%
La asistencia es obligatoria	
Total	100%

* Se harán ajustes concertados para los estudiantes con acomodo razonable mediante carta de la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI).

REGLAS Y PROCEDIMIENTOS

1. Debido a la situación excepcional de pandemia este curso se ofrecerá **totalmente en la modalidad a distancia** con la asistencia de la plataforma de gestión de aprendizaje (LMS) de Moodle y de otras herramientas tecnológicas tales como Google Meet y/o BigBlueButton.
2. Es requisito imprescindible que los estudiantes cuenten con una computadora o *laptop* con un procesador de texto (Microsoft Word u otro), micrófono, cámara y buena conexión a

internet para poder cumplir satisfactoriamente con la dinámica en línea del curso y con las tareas a realizar.

3. Es responsabilidad del estudiantado verificar periódicamente su **correo electrónico de la Universidad de Puerto Rico (@upr.edu)** ya que este será nuestro principal medio de comunicación. De enfrentar algún problema con su cuenta de correo institucional, con su cuenta de Microsoft o con aplicaciones de Microsoft 365, deberán hacer una orden de servicio en Mesa de Ayuda o Help Desk de la División de Tecnología (a través de <http://helpdesk.uprrp.edu:9675/portal>) o escribir a help.desk@upr.edu. De ser necesario, debe proveer a la profesora un correo institucional alternativo mientras se repara o corrige cualquier problema con el correo institucional.
4. **La clase se reunirá de manera sincrónica a través de la herramienta de videoconferencia de Google Meet u otra alterna.** La profesora enviará por correo electrónico la invitación con el enlace a través del cual se accederá a la clase. Cualquier cambio de herramienta de videoconferencia para nuestras reuniones sincrónicas, será notificado con anticipación.
5. **La asistencia a clase es obligatoria.** Cada día la profesora pasará lista para corroborar que los estudiantes completen las horas de contacto establecidas por la UPR y por el gobierno federal de los Estados Unidos como requisito para la otorgación de las ayudas económicas (Beca Pell). La UPR les exige a los profesores mantener un estricto récord de asistencia, y se les requiere entregar al registrado una lista de asistencia para informar de los estudiantes ausentes.
6. Las ausencias excesivas afectan la calificación final o pueden resultar en la pérdida total de los créditos del curso.
7. Las tardanzas excesivas afectarán el cálculo de ausencias. Se considerará una tardanza entrar 15 minutos tras el inicio de la clase. **Tres (3) tardanzas se contarán como una ausencia en el registro de asistencia.**
8. El método **para tomar y corroborar la asistencia** a las clases sincrónicas será de manera oral a través del micrófono o. En caso de que el micrófono no funcione, el o la estudiante deberá confirmar su asistencia de manera escrita a través del chat. Luego de pasar lista, los estudiantes deberán desactivar la función del micrófono para evitar la interferencia de sonidos.
9. Los estudiantes deberán encender la cámara y/o micrófono para actividades del curso que así lo requieran como, por ejemplo, discusiones, informes o presentaciones orales.
10. **Está prohibido grabar las videoconferencias de Google Meet y compartirlas con terceras personas.** En caso excepcional de grabarse la clase, la profesora solicitará el consentimiento de todos los estudiantes y expresará el propósito de la misma.

11. En caso que la profesora no pudiera reunir la clase por alguna razón (problemas con la conexión de internet, falta de electricidad o algún imprevisto, enfermedad, etc.) el método alternativo de la reunión o clase sincrónica será el siguiente: la profesora proveerá el material a estudiar acompañado de un documento con actividades a realizar. La asignación tendrá un valor de puntos y su entrega a tiempo contará también como asistencia a clase. Si no se efectúa la entrega, el estudiante obtendrá una puntuación de cero (0) además de una ausencia.
12. **Las excusas por ausencia o tardanza se gestionarán mediante correo electrónico.** Es responsabilidad del estudiante escribirle un correo a la profesora en el que explique su situación e incluya la evidencia pertinente (justificante médico, carta de la consejera académica o evidencia de otro tipo).
13. La participación en clase es un componente integral para el desarrollo y la dinámica del curso. Es fundamental la asistencia puntual, haber leído las lecturas asignadas y la **participación activa en la discusión de los temas presentados por videoconferencia.** Para la participación activa los estudiantes tendrán a su disposición el **chat de Google Meet.** En cualquier momento de la clase los estudiantes podrán escribir cualquier duda, pregunta o comentario. También se podrá incluir una sesión abierta de preguntas o comentarios de manera oral al final de una presentación o en otro momento indicado. Los estudiantes que quieran participar con su voz deberán asegurarse de activar la función del micrófono (y de video si así lo desean).
14. La participación igualmente incluye la buena disposición de los alumnos en la discusión de los temas, su sentido de responsabilidad y su relación con sus compañeros en un ambiente de respeto, dignidad, tolerancia, colaboración y de buen trato hacia los demás. **En el chat de Google absténgase de hacer comentarios, bromas o chistes fuera de lugar y siempre utilice un lenguaje apropiado y educado.** (Véase información sobre netiqueta disponible en Moodle).
15. Las lecturas asignadas serán facilitadas a través de Moodle, en la medida que sea posible. El Seminario de Historia del Arte estará ofreciendo algunos servicios de manera limitada. Para información deben escribir un correo electrónico a Indira de Choudens, indira.dechoudens@upr.edu.
16. Para tomar **pruebas cortas o exámenes, es responsabilidad del estudiante estar preparado con el equipo tecnológico necesario (computadora o laptop y buena conexión a internet).** Las pruebas y/o exámenes se llevarán a cabo a través de Moodle en el horario de la clase. Se comenzará de manera puntual y contarán con un periodo de tiempo limitado.
17. **De surgir algún problema o imprevisto durante una prueba o examen, es responsabilidad del estudiante comunicárselo a la profesora a la mayor brevedad posible para la pronta búsqueda de una solución favorable.**

18. **El método de evaluación pudiera ser modificado o cambiado durante el transcurso del semestre.** Cualquier instrucción o cambio importante respecto a asignaciones, pruebas, trabajos, etc., será notificado dentro de un periodo de tiempo razonable.
19. Por regla general, **no se darán reposiciones de exámenes o pruebas cortas.** Sólo en caso de excusa justificada (de ser posible anticipada) y luego de someter la evidencia pertinente, se podrá considerar una reposición de examen u otra alternativa que bien podría ser la redacción de una reseña de un libro, de un artículo o de uno o varios capítulos de un libro.
20. Se entiende que los trabajos, asignaciones, exámenes o pruebas cortas son actividades a realizarse de forma individual (no en pareja, ni en grupo) a fin de poder evaluar de forma razonable el conocimiento adquirido y el desempeño académico del estudiante. **No habrá ninguna actividad asignada para hacer de manera colectiva, a menos que la profesora indique lo contrario.**
21. Se le exige al estudiante una conducta de honestidad académica tanto en su producción de escritos y trabajos, así como en la contestación de pruebas o exámenes. **Quienquiera que incurra en alguna modalidad de plagio, automáticamente recibirá cero (0)** en su prueba, asignación o trabajo y no tendrá oportunidad de reponer el mismo.

INTEGRIDAD ACADÉMICA

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente.

ACOMODO RAZONABLE

En cumplimiento de la Ley 51 del 6 de junio de 1996, los estudiantes que requieren acomodo razonable o reciben servicios de Rehabilitación Vocacional deberán comunicarse con la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI), anteriormente conocida como OAPI, a través del siguiente correo electrónico: oapi.rrp@upr.edu. Para más información sobre los servicios que ofrece OSEI puede consultar su página electrónica en el siguiente enlace: <http://estudiantes.uprrp.edu/servicios-al-estudiante/osei/>.

HOSTIGAMIENTO SEXUAL

Todo/a estudiante tiene derecho a la salvaguarda de su integridad personal y a no sufrir discriminación de género por actos de acercamiento sexual de una persona en autoridad o de una relación no consentida. El salón de clase y la relación profesor/estudiante será una de completo respeto y protección de cada estudiante y del profesor. No se permitirán palabras, chistes, comentarios que sean discriminatorios en relación con el género o la orientación sexual de ninguna persona. La UPR tiene un compromiso con mantener un ambiente libre de discriminación de ningún tipo contra toda persona.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

Cuantificable: incluye calificaciones de la A (4) a la F (0), W, F, I.

LIBRO DE TEXTO REQUERIDO

Stokstad, Marilyn y Michael W. Cothren. *Art History. Volume Two (Fourth Edition)*. New Jersey: Prentice Hall, 2011.

* El primer capítulo asignado podrá facilitarse a través de Moodle.

BIBLIOGRAFÍA

Adams, Laurie S. *A History of Western Art*. New York: McGraw-Hill Education, 2010.

Argan, Giulio Carlo. *El arte moderno: del iluminismo a los movimientos contemporáneos*. Madrid: Akal, 2006.

Arnason, H. Harvard y Elizabeth Mansfield. *History of Modern Art*. New York: Pearson, 2012.

Bailey, Gauvin Alexander. *Baroque & Rococo*. New York: Phaidon, 2012.

Benevolo, Leonardo. *Historia de la arquitectura moderna*. Barcelona: Gustavo Gili, 2010.

Blunt, Anthony. *Borromini*. Madrid: Alianza, 2005.

---. *La teoría de las artes en Italia (1450-1600)*. Madrid: Cátedra, 2007.

Borngässer, Barbara. *Baroque: Theatrum Mundi*. Postdam: hf Ullmann, 2012.

Borsi, Franco. *Bernini*, Madrid: Akal, 2001.

- Burke, Peter. *El Renacimiento italiano: cultura y sociedad en Italia*, Madrid: Alianza, 2015.
- Calvo Serraller, Francisco. *El arte contemporáneo*. Madrid: Taurus, 2014.
- Campbell, Stephen J. y Michael W Cole, *Italian Renaissance Art: Volumes One and Two*. New York: Thames & Hudson, 2017.
- Chastel, André. *El Renacimiento italiano*. Madrid: Akal, 2005.
- Davies, Penelope J.E. et al. *Janson's History of Art: The Western Tradition*. Boston: Pearson, 2016.
- Doss, Erika. *American Art of the 20th-21st Centuries*. Oxford: Oxford University Press, 2017.
- Edwards, Steve y Paul Wood (eds). *Art of the Avant-gardes*. New Haven: Yale University Press, 2004.
- Eisenman, Stephen F. *Nineteenth Century Art: A Critical History*, New York: Thames & Hudson, 2011.
- Fleming, Hugh y John Honour. *The Visual Arts: A History*. London: Lawrence King, 2013.
- Foster, Hal, et al. *Art Since 1900: 1900-1944* (vol. 1). New York: Thames & Hudson, 2016.
- . *Art Since 1900: 1945 to the Present* (vol. 2). New York: Thames & Hudson, 2016.
- Gombrich, E. H. *The Story of Art*. London: Phaidon Press, 2016.
- Hartt, Frederick y David G. Wilkins. *History of Italian Renaissance Art: Painting, Sculpture, Architecture*. New Jersey: Prentice Hall, 2011.
- Honour, Hugh. *Romanticism*. New York: Taylor & Francis, 1979.
- Honour, Hugh. *Neo-Classicism (Style and Civilization)*. London: Penguin Books, 1991.
- Hunter, Sam, John Jacobus y Daniel Wheeler. *Modern Art*. New Jersey: Prentice Hall, 2004.
- Hyde Minor, Vernon. *Baroque and Rococo (Art and Culture)*. New Jersey: Prentice Hall, 1999.
- Kleiner, Fred. *Gardner's Art Through the Ages. A Global History* (vol. 2). New York: Wadsworth Publishing, 2015.
- Neuman, Robert. *Baroque and Rococo Art and Architecture*. Boston: Pearson, 2013.
- Paoletti, John T. y Gary M. Radke. *Art in Renaissance Italy*. Boston: Prentice Hall, 2012.

Ramírez, Juan Antonio (ed.). *Historia del Arte. El mundo contemporáneo* (vol. 4). Madrid: Alianza, 2005.

---. *Historia del Arte. La Edad Moderna* (vol. 3). Madrid: Alianza, 2005.

Reyero, Carlos. *Introducción al arte occidental del siglo XIX*. Madrid: Cátedra, 2014.

Smith, Terry. *Contemporary Art: World Currents*. New Jersey: Pearson, 2012.

Toman, Rolf. *Baroque: Architecture, Sculpture and Painting*. Postdam: hf Ullmann, 2011.

Trachtenberg, Marvin and Isabelle Hyman. *Architecture: From Prehistory to Post Modernism*. New York: H.N. Abrams, 2002.

Vasari, Giorgio. *The Lives of the Artists*. Oxford: Oxford University Press, 2008.

Vaughan, William. *Romanticism and Art*. London: Thames and Hudson, 1999.

Welch, Evelyn. *Art Renaissance Italy: 1350-1500*. Oxford: Oxford University Press, 2001.

Wilkins, David, Bernard Schultz y Kathreyn M. Linduff. *Art Past, Art Present*. New Jersey: Pearson, 2009.

ENLACES DE INTERÉS

DICCIONARIOS Y OTRAS HERRAMIENTAS

DeepL Translator

<https://www.deepl.com/translator>

Diccionario de la RAE (Real Academia Española)

<https://dle.rae.es/>

Wordreference

<https://www.wordreference.com/>

IMÁGENES E INFORMACIÓN

Artcyclopedia

www.artcyclopedia.com

Google Arts & Culture

<https://artsandculture.google.com/>

Smarthistory

<https://smarthistory.org/>

The Artchive

www.artchive.com

Web Gallery of Art

www.wga.hu

MUSEOS

Museo Nacional del Prado, Madrid

<https://www.museodelprado.es/>

Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, Madrid

<https://www.museoreinasofia.es/>

Museo Nacional Thyssen-Bornemisza, Madrid

<https://www.museothyssen.org/>

Museo Nacional de Arte de Cataluña, Barcelona

<https://www.museunacional.cat/es>

Fundación Gala-Salvador Dalí, Figueras

<https://www.salvador-dali.org/es/>

Musée du Louvre, París

www.louvre.fr

Musée d'Orsay, París

<https://m.musee-orsay.fr/en/home.html>

Centre Pompidou, París

<https://www.centrepompidou.fr/en>

Musée Rodin, París

www.musee-rodin.fr

Musée de l'Orangerie, París

<https://www.musee-orangerie.fr/en>

Musée Marmottan Monet, Paris

<https://www.marmottan.fr/en/>

Musée Picasso, Paris

<https://www.museepicassoparis.fr/>

Museos Vaticanos, Roma

www.museivaticani.va

Galleria degli Uffizi, Florencia

<https://www.uffizi.it/en>

Museo dell'Opera del Duomo de Florencia

<https://duomo.firenze.it/en/home>

Galleria dell'Accademia de Venecia

<http://www.gallerieaccademia.it/en>

Peggy Guggenheim Collection, Venice

<https://www.guggenheim-venice.it/>

The National Gallery, London

www.nationalgallery.org.uk

The British Museum, Londres

<https://www.britishmuseum.org/>

Tate Museums, Londres

www.tate.org.uk

Ashmolean Museum, Oxford

<https://www.ashmolean.org/>

National Galleries of Scotland, Edimburgo

<https://www.nationalgalleries.org/>

Staatliche Museen zu Berlin (Museos Estatales de Berlín)

<https://www.smb.museum/en/home/>

Neue Pinakothek de Múnich

<https://www.pinakothek.de/en>

Rijksmuseum de Ámsterdam

<https://www.rijksmuseum.nl/en>

Mauritshuis (Casa Mauricio, Galería Real de Pinturas), La Haya

<https://www.mauritshuis.nl/en/>

Van Gogh Museum, Amsterdam

<https://www.vangoghmuseum.nl/en>

Munch Museum, Oslo

<https://www.munchmuseet.no/en/>

Hermitage Museum, Saint Petersburg

<https://www.hermitagemuseum.org/wps/portal/hermitage?lng=en>

Metropolitan Museum of New York

<https://www.metmuseum.org/>

Museum of Modern Art (MoMA), New York

<https://www.moma.org/>

Solomon R. Guggenheim Museum, New York

www.guggenheim.org

The Frick Collection, New York

<https://www.frick.org/>

The Art Institute of Chicago

www.artic.edu

The Museum of Fine Arts of Boston

<https://www.mfa.org/>

The National Gallery of Art, Washington D.C.

<https://www.nga.gov/>

The Smithsonian American Art Museum, Washington D.C.

<https://americanart.si.edu/>

National Museum of Women in the Arts, Washington D.C.

<https://nmwa.org/>

The J. Paul Getty Trust, Los Angeles

<http://www.getty.edu/>

Museo de Arte de Ponce

<https://www.museoarteponce.org/>